



GOBIERNO MUNICIPAL

ATOYAC JALISCO 2015-2018

Belen Pera

DEPENDENCIA

NUMERO DE OFICIO

EXPEDIENTE

Atoyac, Jalisco a 13 de Junio de 2016

ACUSE PRESENTE

*mama del Regidor
Maria Villalvozo Sanchez*

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; asimismo y con fundamento en lo establecido por los artículos 9, y demás aplicables y relativos del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco; tengo a bien convocarlo a **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** a celebrarse el día **MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 18:00 HORAS** en la Sala de Sesiones ubicada en la Presidencia Municipal de esta población, Sesión que se celebrará, conforme al Orden del Día anexo al presente.

Sin otro particular por el momento, y esperando contar con su valiosa asistencia, quedo de Usted.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"



P.A. [Firma]
LIC. RUBEN VELASCO GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO

[Firma]
Recibido
12 P.M del dia 14 Junio 2016

[Firma]
Recibido
Miguel Ángel

[Firma]
Recibido
Odalis De la Cruz

[Firma]
Recibido
*14/6/16
11:35 AM*